

# RNP

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

# 143

Volumen LII, N° 2  
(mayo-agosto 2017)

## Gestión Pública de Riesgos por Desastres

PRECAUCIÓN

**INNPF**

SECCIÓN MEXICANA DEL  
INSTITUTO INTERNACIONAL  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO  
NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, A.C.



Instituto Internacional de  
Ciencias Administrativas



Años  
al servicio  
de México

ISSN 0482-5209 [www.inap.org.mx](http://www.inap.org.mx)

Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.  
Km. 14.5 Carretera Libre México-Toluca No. 2151,  
Col. Palo Alto, 05110, Cuajimalpa, D. F. México  
Tel. 5081 2657, e-mail: [contacto@inap.org.mx](mailto:contacto@inap.org.mx)

# RNP

REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## 143

Volumen LII, N° 2  
(mayo-agosto 2017)

### Gestión Pública de Riesgos por Desastres

**INNAP**

SECCIÓN MEXICANA DEL  
INSTITUTO INTERNACIONAL  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO  
NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA, A.C.

 **Años  
al servicio  
de México**

© Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.  
Km. 14.5 Carretera Federal México-Toluca No. 2151  
Col. Palo Alto, C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa  
México, Distrito Federal  
Teléfono (55) 50 81 26 57  
<http://www.inap.org.mx>  
[rap@inap.org.mx](mailto:rap@inap.org.mx)

ISSN 0482-5209

Publicación periódica  
Registro número 102 1089  
Características 210241801

Certificado de licitud de título número 2654  
Certificado de licitud de contenido número 1697

Las opiniones expresadas en esta revista son estrictamente responsabilidad de los autores. La RAP, el INAP o las instituciones a las que están asociados no asumen responsabilidad por ellas.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos, citando la fuente, siempre y cuando sea sin fines de lucro.

# CONSEJO DIRECTIVO 2017-2020

Carlos Reta Martínez  
**Presidente**

Luis Humberto  
Fernández Fuentes  
**Vicepresidente  
para Asuntos  
Internacionales**

Ricardo  
Uvalle Berrones  
**Vicepresidente**

Guillermo  
Vallarta Plata  
**Vicepresidente para  
los IAPs de los  
Estados, 2017-2018**

## CONSEJEROS

José Ángel Gurría Treviño  
Roberto Padilla Domínguez  
Arturo Núñez Jiménez  
Jorge Francisco Márquez Montes  
María Angélica Luna y Parra y Trejo Lerdo  
Julián Alfonso Olivas Ugalde  
Alfonso Pérez Daza  
Omar Guerrero Orozco  
Eber Omar Betanzos Torres  
Jorge Tamayo Castroparedes  
Soraya Pérez Munguía  
Alejandro Romero Gudiño  
Elena Jeannetti Dávila  
Carlos Almada López  
Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo  
Manuel Quijano Torres  
Raúl Martínez Almazán

## CONSEJO DE HONOR

Luis García Cárdenas  
Ignacio Pichardo Pagaza  
Adolfo Lugo Verduzco  
José Natividad González Parás  
Alejandro Carrillo Castro  
José R. Castelazo

## IN MEMORIAM

Gabino Fraga Magaña  
Gustavo Martínez Cabañas  
Andrés Caso Lombardo  
Raúl Salinas Lozano

## FUNDADORES

Francisco Apodaca y Osuna

José Attolini Aguirre

Enrique Caamaño Muñoz

Antonio Carrillo Flores

Mario Cordera Pastor

Daniel Escalante Ortega

Gabino Fraga Magaña

Jorge Gaxiola Zendejas

José Iturriaga Saucó

Gilberto Loyo González

Rafael Mancera Ortiz

Antonio Martínez Báez

Lorenzo Mayoral Pardo

Alfredo Navarrete Romero

Alfonso Noriega Cantú

Raúl Ortiz Mena

Manuel Palavicini Piñeiro

Álvaro Rodríguez Reyes

Jesús Rodríguez y Rodríguez

Raúl Salinas Lozano

Andrés Serra Rojas

Catalina Sierra Casasús

Ricardo Torres Gaitán

Rafael Urrutia Millán

Gustavo R. Velasco Adalid

# **REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

## **Nueva Época**

Revista cuatrimestral publicada por el  
Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.

### **Coordinación:**

Carlos Miguel Valdés González, Gloria Balderas Dórame

### **COMITÉ EDITORIAL**

María de J. Alejandro Quiroz, Maximiliano García Guzmán,  
Francisco Moyado Estrada, Roberto Padilla Domínguez,  
Héctor Zamitiz Gamboa

# REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# 143

Volumen LII, No. 2  
(mayo-agosto 2017)

## Gestión Pública de Riesgos por Desastres

### ÍNDICE

Presentación <i>Carlos Reta Martínez</i>	13
---	----

#### ANÁLISIS

Innovación y diseño de herramientas de inteligencia para la prevención de desastres <i>Jorge Rivera Álvarez</i>	15
--	----

De la Gestión del Riesgo a la Gestión del Desarrollo <i>Norlang Marcel García Arróliga, Fernando Vázquez Bravo</i>	33
---	----

Los sistemas de monitoreo y alerta temprana como herramientas para la prevención de desastres en México <i>Paulino Alonso Rivera, José Gilberto Castelán Pescina, Margarita Vidal Amaro</i>	55
--	----

El sistema de monitoreo del volcán Popocatepetl a 22 años de actividad, los retos en la prevención del riesgo volcánico. <i>Margarita Vidal Amaro, José Gilberto Castelán Pescina, Paulino Alonso Rivera.</i>	73
--	----

El uso de <i>Twitter</i> en la Administración Pública: 140 caracteres para alertar ante una emergencia y promover la cultura de la prevención y autoprotección <i>Nasheli Arellano Barrera, Tomás Alberto Sánchez</i>	91
--	----

Educación a Distancia: Nuevo modelo educativo para la formación en materia de protección civil (Estudio de caso) <i>Carlos Rodrigo Garibay Rubio</i>	103
Perspectiva de género en la gestión integral de riesgos <i>Gloria Balderas Dórame</i>	121
Reduciendo brechas en la Gestión Integral del Riesgo: la transversalización de las políticas públicas preventivas en México <i>Óscar Zepeda Ramos, Tania Ramírez Gutiérrez</i>	137
Comunicación ciudadana para la protección civil <i>Marisol Abarca Díaz</i>	153
Manejo de las crisis volcánicas de 2012 y 2013 en el Popocatepetl y de 2015 en el volcán Fuego de Colima <i>Ramón Espinasa-Pereña, Amiel Nieto-Torres, Carlos Gutiérrez Martínez</i>	171
Inundaciones: Análisis de actores y programas detrás de su mitigación <i>Lucía Guadalupe Matías Ramírez, Liliana Ernestina Cruz García, Andrés Eduardo Galván Torres, Sergio Lozano Torres</i>	189
Prevención de desastres, resiliencia y protección a la vida, ¿Qué papel juega la ingeniería estructural? <i>Óscar López Bátiz, Leonardo Flores Corona, Joel Aragón Cárdenas</i>	209
Los desafíos de la implementación de la Gestión Integral del Riesgo: El caso de la inestabilidad de laderas y los medios de comunicación ante la percepción social del riesgo en Huauchinango, Puebla. <i>Nasheli Arellano Barrera, Leobardo Domínguez Morales, Alejandra Maldonado Martínez</i>	229
Gestión Integral del Riesgo: Alcance social y normativo en la Administración Pública. <i>Adriana Alejandra Brunner Huitrón</i>	255



## RESEÑAS

- Sergio García Ramírez y Erika Uribe Vargas (2016). 269  
***Derechos de los servidores públicos***, México,  
Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Administración  
Pública, Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM),  
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones  
de México. Cuarta edición, Colección Biblioteca  
Constitucional, Serie Nuestros Derechos.  
*Eduardo Torres Alonso*
- Guillermo Guajardo y Alejandro Labrador (Coords.). 273  
***La empresa pública en México y América Latina:  
Entre el mercado y el Estado***. México, Centro de  
Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y  
Humanidades (CEIICH), UNAM, Instituto Nacional  
de Administración Pública, 2015.  
*Jason Alexis Camacho Pérez*

## RESÚMENES 277

## Instrucciones para los colaboradores 285

## RESÚMENES

### **Innovación y Diseño de Herramientas de Inteligencia para la Prevención de Desastres.** *Jorge Rivera Álvarez.*

Estamos siendo testigos del cambio de paradigma en la Protección Civil donde se cambia rápida y necesariamente de la atención hacia la prevención. Prevenir, salva vidas y ahorra recursos. El futuro puede construirse desde el presente utilizando las metodologías y tecnologías adecuadas. La administración pública tiene un gran reto en materia de gestión y prevención de riesgos, como también de la correcta administración de los recursos disponibles para tener éxito en la construcción de un futuro más seguro. El presente texto acerca al lector a un proyecto de innovación y desarrollo de una aplicación para la gestión de riesgos diseñado para cuatro niveles de usuarios.

*Palabras Clave:* Prevención de desastres, gestión de riesgo, atlas de riesgos, innovación, CENAPRED-SEGOB.

### **De la Gestión del Riesgo a la Gestión del Desarrollo.** *Norlang Marcel García Arróliga, Fernando Vázquez Bravo.*

El efecto de los fenómenos naturales se exagera por la alta vulnerabilidad tanto social como física de la sociedad y los sistemas expuestos, generando desastres. Históricamente, tanto en México como en América Latina, los sismos son el fenómeno de mayor impacto, tanto en pérdida de vidas como económicas, pero los de tipo hidrometeorológico tienen una recurrencia mayor en los últimos años.

Los desastres son una construcción social, resultado de malas decisiones en la planeación del desarrollo, en los cuales inciden una cantidad considerable de factores ajenos a peligros naturales. Dichos factores tienen que ver con la estructura interna de las sociedades.

Así, el factor de la vulnerabilidad, en todas sus vertientes: social, económica, política, institucional, tienen efectos amplificadores en el peligro, con lo

que además de gestionar el riesgo también es impostergable una gestión del desarrollo, que minimice los efectos de los fenómenos que pueden convertirse en desastre.

*Palabras clave:* Desastres, riesgo, resiliencia, desarrollo, vulnerabilidad.

**Los sistemas de monitoreo y alerta temprana como herramientas para la prevención de desastres en México.** *Paulino Alonso Rivera, José Gilberto Castelán Pescina, Margarita Vidal Amaro.*

El Gobierno de la Republica, desde el comienzo de su administración, reconoce que cada año las pérdidas humanas y materiales ocasionadas por los fenómenos naturales representan un alto costo social y económico para el país.

El presente trabajo, expone y describe la estrategia de consolidar los Sistemas de Monitoreo y Alerta Temprana como un conjunto de elementos que interactuando entre sí proveen de información necesaria y oportuna a las autoridades y a la población, que les permitirá actuar con tiempo suficiente para reducir la posibilidad de pérdida de la vida, daño personal, a sus propiedades y al medio ambiente.

Adicionalmente, se abordan los temas transversales destinados esencialmente a las políticas públicas de equidad de género, el reconocimiento a los pueblos indígenas para ser informados en sus propias lenguas, así como los avances para el intercambio de datos e información por conducto de lo que será una plataforma única de alerta.

*Palabras clave:* alerta temprana, monitoreo, peligros naturales, prevención, reducción de desastres.

**El sistema de monitoreo del volcán Popocatepetl a 22 años de actividad, los retos en la prevención del riesgo volcánico.** , *Margarita Vidal Amaro, José Gilberto Castelán Pescina, Paulino Alonso Rivera,*

El Popocatepetl es un volcán con una historia que incluye actividad explosiva, erupciones moderadas y manifestaciones de actividad volcánica mínimas. En sus cercanías habitan aproximadamente 25 millones de personas, en un radio de 100 km a partir del cráter se encuentran las ciudades de Puebla, Tlaxcala, Cuautla, Cuernavaca y México. Si ocurriera una gran erupción, las afectaciones serían a nivel mundial, como ha ocurrido antes en este y otros volcanes del mundo.

En 1993, después de 70 años de calma, el Popocatepetl incrementó su actividad sísmica y fumarólica, la cual persiste hasta hoy con erupciones de distintas intensidades. La detección temprana, a través del sistema de monitoreo, de aquellos signos que indiquen que una erupción tiene alta

probabilidad de ocurrir, ayuda a evitar pérdidas humanas y económicas que pudieran derivarse de ésta. El objetivo es salvaguardar la vida y en la medida de lo posible, los bienes de la sociedad.

*Palabras clave:* volcán, monitoreo, erupción, Popocatépetl, protección civil.

**El uso de *Twitter* en la Administración Pública: 140 caracteres para alertar ante una emergencia y promover la cultura de la prevención y autoprotección.** *Nasheli Arellano Barrera, Tomás Alberto Sánchez Pérez.*

Los medios son centrales en las sociedades contemporáneas, no solamente por su enorme capacidad de penetración, sino por la evidente incidencia que tienen en la forma en que los ciudadanos perciben los riesgos.

La tecnología y las redes sociales son herramientas de comunicación que permean diferentes sectores de la sociedad y que han comenzado a transformar gobiernos, instituciones y prácticas sociales. La comunicación en situaciones de crisis, y como herramienta para la promoción de una cultura preventiva, es un factor fundamental para la mitigación de los riesgos y requiere de la coordinación de las autoridades y la participación de organizaciones y de la sociedad civil.

En los últimos años las redes sociales se han convertido en canales de intercambio de información entre medios informativos y usuarios que buscan información actualizada. Durante un desastre, las redes sociales, además de informar los últimos acontecimientos, se han convertido en soportes para dar a conocer el paradero de personas desaparecidas, refugios temporales o lugares donde se ofrecen medicinas, comida, servicios médicos, etcétera.

En este sentido, mantienen informada a la población de las últimas noticias y de las acciones del gobierno, ya que éste ha recurrido a *Twitter* para enviar contenidos preventivos, alertamientos y datos generados de último momento.

Las redes sociales han logrado un público amplio y plural porque crean empatía, identidad y apoyo emocional entre sus usuarios, que en caso de desastres se traducen en apoyo a damnificados.

Un ejemplo de lo anterior es lo sucedido durante el tsunami en Japón 2011, cuando cerca de 90% de la población envió durante el desastre más de 5500 tweets por segundo.

*Palabras clave:* Twitter, redes sociales, gestión del riesgo, comunicación de riesgos, y cultura de la autoprotección.

**Educación a Distancia: Nuevo modelo educativo para la formación en materia de protección civil (Estudio de caso).** *Carlos Rodrigo Garibay Rubio.*

El objetivo principal de este trabajo es analizar a través del estudio de caso del TBGIR, los alcances y limitaciones de un modelo educativo a distancia en materia de protección civil, identificándose la capacidad de penetración nacional, los bajos costos y la accesibilidad, así como su alto factor profesionalizante en la población frente al modelo educativo tradicional.

Sin embargo, la educación tradicional sigue manteniendo muy por encima de los modelos a distancia su eficiencia terminal siendo ésta casi el doble de lo que tiene cualquier modelo a distancia.

La conclusión es que como política pública nacional, el modelo educativo a distancia en materia de protección civil, en virtud de los resultados observados en el caso presentado, debe de apoyarse y alentarse.

*Palabras clave:* Educación a distancia, protección civil, modelo educativo.

**Perspectiva de género en la gestión integral de riesgos.** *Gloria Balderas Dórame.*

En este artículo se realiza una reflexión respecto a los conceptos perspectiva de género, vulnerabilidad y desastre, en materia de Gestión Integral de Riesgos, como parte de las políticas y programas de gobierno, así como la necesidad de romper esquemas y paradigmas predeterminados por la sociedad, para que nuestro actuar público sea integral.

Se analizan las brechas de género, así como el marco jurídico nacional e internacional. Asimismo, se estudia el género considerándolo un componente de vulnerabilidad en la Gestión Integral de Riesgos, como factor construido por la sociedad, bajo la óptica de que la reducción de la vulnerabilidad es la manera más atinada de prevenir desastres.

Por lo que hace a la transversalidad de la perspectiva de género y la resiliencia, se enfatiza que las mujeres no son vulnerables sólo por serlo y que las desigualdades en muchos casos, son construidas por los roles, asignaciones y características impuestas con base en las diferencias de sexo.

La Gestión Integral de Riesgos destaca la necesidad de alcanzar un desarrollo humano sostenible, respetando y valorando la diversidad de circunstancias y condiciones, en la búsqueda de sociedades más seguras y resilientes, con iguales oportunidades.

Se concluye con un caso de éxito: Guardianas de la Ladera, como una muestra de que el trabajo en conjunto con la población, empoderando las capacidades de las mujeres, permite alcanzar resultados favorables a corto y largo plazo en la sociedad para la prevención de desastres.

*Palabras clave:* mujeres, perspectiva de género, vulnerabilidad, desastre, Gestión Integral de Riesgos.

**Reduciendo brechas en la gestión integral del riesgo: la transversalización de las políticas públicas preventivas en México”.**  
*Oscar Zepeda Ramos, Tania Ramírez Gutiérrez.*

Hoy en día, la importancia de **políticas públicas transversales** se ha posicionado como una función fundamental que, si se practica de manera efectiva, puede mejorar significativamente el accionar eficiente de la Administración Pública. Las consecuencias del impacto de fenómenos naturales y antropogénicos en México, ponen de manifiesto, la necesidad de considerar al riesgo como fruto de los procesos del desarrollo, consecuentemente, la internalización de la **Gestión Integral de Riesgos** en la **planificación** es una función básica. Este artículo, expone como el Centro Nacional de Prevención de Desastres, en una visión estratégica, ha integrado grupos para la transversalización de políticas públicas en materia de prevención de desastres, buscando crear **sinergias** y evitar fragmentar la acción pública. Ello, implica asignar, de forma clara y eficaz, responsabilidades a los **actores relevantes** y establecer mecanismos innovadores y coordinados de intervención, permitiendo abordar de manera integral, un problema público.

*Palabras clave:* Políticas públicas transversales, Gestión Integral de Riesgos, Planificación, sinergias, actores relevantes.

**Comunicación ciudadana para la protección civil.** *Marisol Abarca Díaz.*

Son múltiples los fenómenos naturales o generados por la actividad humana a los que estamos expuestos, y que producen consecuencias de diversa índole. Las personas debemos estar en condiciones de saber manejar y mitigar las amenazas. Advertir y alertar a la población juega, sin duda, un papel muy importante; los procesos de comunicación deben ser más oportunos, pertinentes, eficientes. Utilizar herramientas digitales es una ventana de oportunidad.

Las redes sociales, las aplicaciones móviles y las nuevas tecnologías son utilizadas para dar a conocer en tiempo real las situaciones por las que atraviesan personas y comunidades. La comunicación debe ser un proceso planificado y articulado para contrarrestar la circulación de información verdadera contra la información falsa que alarma a la población. Uno de

los retos de las sociedades es consolidar una comunicación responsable en la gestión del riesgo que permita salvar vidas y hacer comunidades más resilientes.

*Palabras clave:* Desastres, resiliencia, comunicación, riesgos, Protección Civil.

**Manejo de las crisis volcánicas de 2012 y 2013 en el Popocatepetl y de 2015 en el volcán Fuego de Colima.** *Ramón Espinasa-Pereña, Amiel Nieto- Torres, Carlos Gutiérrez Martínez.*

Se analizan y comparan las interacciones entre el Centro Nacional de Prevención de Desastres y otras instancias del Sistema de Protección Civil, durante las crisis del Popocatepetl en 2012 y 2013, destacando los problemas relacionados con el cambio en la administración federal ocurrido entre ambas crisis. Se analizan también las interacciones entre el CENAPRED y el Centro Universitario de Estudios e Investigación en Vulcanología, de la Universidad de Colima, durante la crisis del volcán Fuego de Colima en 2015, los mecanismos de toma de decisión y las acciones tomadas por las autoridades de Protección Civil de los estados afectados (Colima y Jalisco), así como a nivel federal. Se destaca la coordinación necesaria para proveer de información precisa y oportuna a un cuerpo colegiado, que es responsable de aportar el sustento técnico adecuado para que las autoridades tomen decisiones sobre la seguridad de los pobladores y sus bienes.

*Palabras Clave:* Crisis volcánica, CENAPRED, Protección Civil, Gestión de riesgo.

**Inundaciones: Análisis de actores y programas detrás de su mitigación.** *Lucía Guadalupe Matías Ramírez, Liliana Ernestina Cruz García, Andrés Eduardo Galván Torres, Sergio Lozano Torres.*

En este artículo se presenta una síntesis de los problemas, necesidades y recomendaciones sobre el tema de las inundaciones con base en múltiples factores que las detonan, así como la legislación y normatividad vigente. Se revisan los mecanismos para la identificación de causas estructurales y extraordinarias, las afectaciones a la población, la interacción entre diversas instituciones de los tres niveles de gobierno y con organismos nacionales e internacionales especializados en investigación, atención y financiamiento. Se da énfasis en propuestas para incrementar la resiliencia de las poblaciones y para disminuir los posibles impactos de estos fenómenos.

*Palabras clave:* Inundación, normatividad, riesgo, medidas de mitigación, atlas.

**Prevención de desastres, resiliencia y protección a la vida, ¿Qué papel juega la ingeniería estructural?** *Oscar López Bátiz, Leonardo Flores Corona, Joel Aragón Cárdenas*

La Gestión Integral de Riesgos tiene el objetivo de reducir el efecto dañino del impacto de fenómenos perturbadores en asentamientos humanos, urbanos y rurales. En la medida en que los bienes expuestos sean suficientemente resistentes a los efectos de dichos fenómenos, los niveles y densidad de daño se reducirán. En el presente trabajo se discute sobre la importancia que tiene la ingeniería estructural, por medio de los reglamentos y normas de construcción, así como por medio de procedimientos de evaluación de la seguridad estructural, en la reducción de la vulnerabilidad de los bienes expuestos y, por lo tanto, en la Gestión Integral de Riesgos y la Prevención de Desastres. Lo anterior, con un enfoque básico de protección de la vida y de mejorar la capacidad resiliente de la célula social, la familia, y en consecuencia de la sociedad en su conjunto.

*Palabras clave:* Ingeniería Estructural, Reglamento de Construcción, investigación, resiliencia.

**Los desafíos de la implementación de la Gestión Integral del Riesgo: El caso de la inestabilidad de laderas y los medios de comunicación ante la percepción social del riesgo en Huauchinango, Puebla.** *Nasheli Arellano Barrera, Leobardo Domínguez Morales, Alejandra Maldonado Martínez.*

A 30 años de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil se han logrado avances significativos en materia de Protección Civil y Prevención de Desastres, principalmente en lo que se refiere a la identificación, estudio y análisis de fenómenos naturales y antropogénicos, mismos que se han integrado al Atlas Nacional de Riesgos. Sin embargo, su aplicación a nivel local y estatal aún presenta dificultades. El presente artículo tiene como finalidad mostrar los desafíos de implementación de una política en materia de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, tomando como caso de análisis lo suscitado recientemente en la comunidad de Huauchinango, Puebla, en donde la combinación de factores naturales y humanos derivaron en la ocurrencia de varios cientos de deslizamientos de tierra, flujos de escombros, caídas y derrumbes, detonados por las lluvias intensas generadas por la tormenta tropical Earl, a principios de agosto de 2016; mismos que causaron pérdida de vidas y daños materiales cuantiosos.

*Palabras Clave:* Riesgos, desastres, inestabilidad de laderas, actividades humanas y política pública.



## **Gestión Integral del Riesgo: Alcance social y normativo en la Administración Pública.** Adriana Alejandra Brunner Huitrón.

Derivado de la evolución social en los que se encuentra inmerso el mundo ya globalizado, es necesario generar iconos concluyentes dentro de la administración pública que sean “faros” que guíen a la sociedad al ámbito de la prevención de desastres y gestión integral del riesgo, haciéndolos personajes activos, lo que permitirá reducir de manera determinante los desastres ocasionados por agentes perturbadores. ¿Cómo se genera el riesgo?, ¿Cuál es la posición del individuo en sociedad, dentro del concepto de la Gestión Integral del Riesgo?

*Palabras clave:* Prevención de desastres, gestión integral del riesgo, sociedad, Plan Nacional de Desarrollo, resiliencia, gobernanza.

# Revista de Administración Pública



## INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES

### 1. Exclusividad

Los artículos enviados a la REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (RAP) deben ser inéditos y no haber sido sometidos simultáneamente para publicación en otro medio.

### 2. Naturaleza y temática de los trabajos

Deben ser de carácter eminentemente académico o relacionarse con uno o varios temas considerados de interés para las administraciones públicas de México y otros países.

### 3. Características de los trabajos

- Podrán entregarse, para su dictamen y publicación, en idioma español o en idioma inglés.
- Deberán entregarse totalmente concluidos, ya que iniciado el proceso de dictaminación no se admitirán cambios.
- Deberán ser escritos usando letras mayúsculas y minúsculas y sin errores mecanográficos.
- Deberán tener una extensión mínima de 12 cuartillas y máxima de 25, sin considerar cuadros, gráficas y lista de referencias bibliográficas utilizadas. En casos excepcionales, y a juicio de la RAP, se aceptarán trabajos con una extensión diferente.
- Deberán enviarse o entregarse en formato electrónico en Word de Microsoft Office o documento de texto de OpenOffice o Word Perfect de Corel, en letra tipo Arial tamaño 12 con interlineado de 1.5.
- Deberán contar con una estructura mínima de título, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía, con las siguientes especificaciones mínimas:

- a) El título del trabajo debe tener una clara relación con el contenido, debe ser breve. Se podrán aceptar subtítulos si el tema lo amerita.
- b) Las siglas empleadas deben tener su equivalencia completa al usarse por primera vez en el texto.
- c) Las notas deben aparecer numeradas al pie de página o agrupadas al final del texto, usando el orden que sigue para las referencias al pie:
- **Para libro:** nombre, apellido, *título*, lugar de edición, editorial, Año (Si no es primera edición, indicar el número de edición), número de páginas.
  - **Para capítulo de libro:** nombre, apellido, "título del capítulo", *título de libro*, lugar de edición, Editorial, Año, intervalo de páginas.
  - **Para artículo:** nombre, apellido, "título del artículo", *nombre de la revista*, Volumen, número, Periodo y año, intervalo de páginas.
- d) La bibliografía final se ordenará alfabéticamente, siguiendo al formato anterior, pero invirtiendo el orden del nombre y apellido del autor (apellido, nombre). Es obligatorio que todas las referencias y citas contengan todos los datos. Si la fuente original no menciona alguno de los datos, deberá hacerse explícito usando las expresiones "sin pie de imprenta", "sin fecha" entre corchetes.
- e) Los cuadros, gráficas, figuras y diagramas deben contener obligatoriamente la fuente completa correspondiente y ser lo más claros y precisos posible; es decir evitar las abreviaturas, a menos que el espacio no lo permita, e indicar las unidades cuando sea el caso. Los cuadros serán numerados con el sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3, etc.) y romano para mapas planos, figuras, láminas y fotografías (figura I, II, III, etc.). Debe indicarse el formato electrónico de los archivos gráficos que incluya la colaboración (ppt, jpeg, pdf, bmp, etc.).
- f) Cada gráfica, cuadro, diagrama o figura deberá incluirse en un archivo diferente en cualquier programa de Microsoft Office u OpenOffice o Corel Office, indicándose en el texto el lugar que le corresponde a cada uno.

#### 4. Dictaminación

Las colaboraciones se sujetarán a un proceso de dictamen imparcial y por pares (“*Peer System*”) con carácter anónimo, llevado a cabo por un comité de árbitros, cuya decisión es inapelable.

#### 5. Resumen y abstract

En una hoja por separado se entregará un resumen del artículo con una extensión máxima de 150 palabras, tanto en español como en inglés. También se indicarán en ambos idiomas un mínimo de 3 y un máximo de 5 *palabras clave/Keywords* que describan el contenido del trabajo.

#### 6. Corrección y edición

La RAP se reserva el derecho de incorporar los cambios editoriales y las correcciones de estilo y de formato que considere pertinentes, de acuerdo con los criterios y normas editoriales generalmente aceptadas.

#### 7. Difusión

El autor concede a la RAP el permiso automático y amplio para que el material que haya sido publicado en sus páginas se difunda en antologías, medios fotográficos o cualquier medio impreso o electrónico conocido o por conocerse.

#### 8. Formas de entrega de los trabajos propuestos a publicación

- Los autores podrán enviar sus trabajos al correo electrónico [contacto@inap.org.mx](mailto:contacto@inap.org.mx)

En los envíos por correo electrónico, será responsabilidad exclusiva del autor o autores asegurarse que sus propuestas se recibieron completas.

- O podrán entregar sus trabajos en disco compacto o memoria USB, debidamente identificado con el título del artículo y el nombre del autor o autores en:

*Revista de Administración Pública*  
Instituto Nacional de Administración Pública A.C.  
Km. 14.5 Carretera Federal México-Toluca No. 2151  
Col. Palo Alto, C.P. 05110 Cuajimalpa,  
Distrito Federal, MÉXICO

- La RAP no se hace responsable por la devolución de trabajos no solicitados.

## **9. Identificación**

- En el archivo correspondiente a la carátula del trabajo se indicarán el título y la fecha de elaboración. Se deberá omitir el nombre del autor para guardar su anonimato durante el proceso de dictaminación.
- En archivo por separado serán incluidos los siguientes datos:
  - a. Título del trabajo, el cual debe ser breve y claro.
  - b. Nombre completo del autor o autores; indicando para cada uno el máximo nivel de estudios alcanzado y, de ser el caso, los que haya en curso (incluyendo la disciplina e institución);
  - c. Enviar breve currículum académico de cada autor (mencionando líneas actuales de investigación y la bibliografía completa de las últimas 3 ó 4 publicaciones) y profesional (incluyendo la actividad y centro de trabajo donde se encuentra al momento de someter a dictamen el artículo);
  - d. Datos de contacto: domicilio, teléfono, fax y correo electrónico, a fin de poder establecer comunicación directa con el autor o los autores.

**REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**  
**143**

**Gestión Pública de Riesgos por Desastre**

Se terminó de imprimir en  
Septiembre de 2017, en los talleres de:

Impresos Tega, S.A. de C.V.  
Emma # 75, Col. Nativitas, México, D.F.  
[impresostega@gmail.com](mailto:impresostega@gmail.com)

La edición consta de 500 ejemplares

Distribución a cargo del INAP

## **Gestión Pública de Riesgos por Desastres**

Presentación

*Carlos Reta Martínez*

### **ANÁLISIS**

Innovación y diseño de herramientas de inteligencia para la prevención de desastres

*Jorge Rivera Álvarez*

De la Gestión del Riesgo a la Gestión del Desarrollo

*Norlanj Marcel García Arróliga, Fernando Vázquez Bravo*

Los sistemas de monitoreo y alerta temprana como herramientas para la prevención de desastres en México

*Paulino Alonso Rivera, José Gilberto Castelán Pescina, Margarita Vidal Amaro*

El sistema de monitoreo del volcán Popocatepetl a 22 años de actividad, los retos en la prevención del riesgo volcánico.

*Margarita Vidal Amaro, José Gilberto Castelán Pescina, Paulino Alonso Rivera*

El uso de Twitter en la Administración Pública: 140 caracteres para alertar ante una emergencia y promover la cultura de la prevención y autoprotección

*Nasheli Arellano Barrera, Tomás Alberto Sánchez*

Educación a Distancia: Nuevo modelo educativo para la formación en materia de protección civil (Estudio de caso)

*Carlos Rodrigo Garibay Rubio*

Perspectiva de género en la gestión integral de riesgos

*Gloria Balderas Dórame*

Reduciendo brechas en la Gestión Integral del Riesgo: la transversalización de las políticas públicas preventivas en México

*Oscar Zepeda Ramos, Tania Ramírez Gutiérrez*

Comunicación ciudadana para la protección civil

*Marisol Abarca Díaz*

Manejo de las crisis volcánicas de 2012 y 2013 en el Popocatepetl y de 2015 en el volcán Fuego de Colima

*Ramón Espinasa-Pereña, Amiel Nieto-Torres, Carlos Gutiérrez Martínez*

Inundaciones: Análisis de actores y programas detrás de su mitigación

*Lucía Guadalupe Matías Ramírez, Liliana Ernestina Cruz García, Andrés Eduardo Galván Torres, Sergio Lozano Torres*

Prevención de desastres, resiliencia y protección a la vida, ¿Qué papel juega la ingeniería estructural?

*Oscar López Bátiz, Leonardo Flores Corona, Joel Aragón Cárdenas*

Los desafíos de la implementación de la Gestión Integral del Riesgo: El caso de la inestabilidad de laderas y los medios de comunicación ante la percepción social del riesgo en Huauchinango, Puebla.

*Nasheli Arellano Barrera, Leobardo Domínguez Morales, Alejandra Maldonado Martínez*

Gestión Integral del Riesgo: Alcance social y normativo en la Administración Pública.

*Adriana Alejandra Brunner Huitrón*

### **RESEÑAS**

Sergio García Ramírez y Erika Uribe Vargas (2016). **Derechos de los servidores públicos**, México, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Administración Pública, Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM), Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. Cuarta edición, Colección Biblioteca Constitucional, Serie Nuestros Derechos.

*Eduardo Torres Alonso*

Guillermo Guajardo y Alejandro Labrador (Coords.). **La empresa pública en México y América Latina:**

**Entre el mercado y el Estado**. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), UNAM, Instituto Nacional de Administración Pública, 2015.

*Jason Alexis Camacho Pérez*

### **RESÚMENES**

**Instrucciones para los colaboradores**

contacto@inap.org.mx



0 000482 5209 4 1

ISSN 0482-5209

**www.inap.org.mx**